

SOLICITUD DE COTIZACIONES DPYT 52-2022

SERVICIOS DE REALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN CONTENIDO "RUTA POR COLOMBIA", FINANCIADOS CON RECURSOS TEVEANDINA LTDA.

La contratación de Teleantioquia, esta ceñida a los principios de la buena fe, igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, equidad, economía, responsabilidad, equilibrio financiero y respeto por la autonomía de la voluntad privada. Igualmente, en la contratación de la entidad se aplicarán los principios que rigen la prestación de servicios de televisión contenidos en el artículo 2° de la Ley 182 de 1995 y los principios generales del derecho.

Una vez concluida la fase de evaluación de la cotización presentada al proceso de solicitud **DPYT 52-2022**, se informa que según los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia numeral 5.4, y dentro del término establecido para la selección, se informa el resultado por cada contenido.

En consecuencia, se procederá con los trámites contractuales con el proveedor seleccionado.

SECRETARÍA GENERAL

Se anexa informe de evaluación elaborado por el equipo designado.

DESARROLLO

1. Se inicia la reunión anotando que sólo se calificarán las cotizaciones que cumplan con todos los requisitos.

Se presentaron cinco (5) casas productoras Opción Video Digital S.A.S., TV Cámaras S.A.S., MP4 Pro, Grupo Videobase S.A.S., Telecinco S.A.S.

De acuerdo a la lista de chequeo de la Secretaría Jurídica describe que las empresas interesadas aportan la totalidad de documentos y formatos requeridos en la solicitud de cotización DPYT 52-2022.

2. Evaluación de acuerdo a los ítems especificados en la solicitud de cotización.

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Experiencia laboral	350 PUNTOS
Reel casa productora	200 PUNTOS
TOTAL	550 PUNTOS

Experiencia laboral, máximo 350 puntos: <u>Deben diligenciar el formato 4, adjuntar los certificados de estudio</u> y los certificados laborales que acrediten los años de experiencia relacionados con el perfil diligenciado en el formato 4.

Generalidades sobre el proceso de evaluación hojas de vida. En el caso de las certificaciones de estudio y laborales ofrecidas por cada perfil, se encontró que:

- 1) En aquellos casos donde los certificados laborales se cruzan en el tiempo, es decir, una misma persona figura acreditada por diferentes empresas en el mismo periodo (caso de los freelance), se toma como tiempo de experiencia el certificado cuyo periodo sea más extenso y cubra los demás. Se advierte que en ningún caso las experiencias que se cruzan fueron sumadas.
- 2) Los certificados laborales que acreditaban perfiles específicos bajo otras experiencias no fueron tenidos en cuenta, es decir, si se solicitaba experiencia de realizador y su certificado laboral acreditaba experiencia como director o asistente de dirección, este certificado no fue tenido en cuenta.

Si no cumple con los requisitos exigidos no se continúa con los siguientes puntos de evaluación, además No se tendrán en cuenta o no suma puntaje los certificados que no se encuentren relacionados en el formato 4 y que no cumplan con la experiencia profesional solicitada.

	FORMATO) 4				
PROVEEDOR	CARGO	FORMATO 4	DÍAS CERTIFICADOS	PUNTAJE TOTAL	SUMATORIA	
	INVESTIGADOR-GUIONISTA	19.0	8.8	30		
	SCRIPT	20.0	20.3	50		
TV CÁBABBAC	PRODUCTOR DE CAMPO	26.0	26.6	50		
TV CÁMARAS S.A.S.	VIDEÓGRAFO ESTRATEGIA DIGITAL	10.0	10.2	50	310	
3.A.3.	CAMARÓGRAFO 1	16.0	12.3	50		
	CAMARÓGRAFO 2	10.0	9.1	30		
	EDITOR	10.7	12.3	50		
	INVESTIGADOR-GUIONISTA	10.7	10.6	50		
	SCRIPT	7.4	7.4	30		
	PRODUCTOR DE CAMPO	10.9	10.8	50		
MP4 PRO	VIDEÓGRAFO ESTRATEGIA DIGITAL	10.1	10.2	50	310	
	CAMARÓGRAFO 1	15.0	15	50		
	CAMARÓGRAFO 2	7.1	7.2	30		
	EDITOR	10.1	10.1	50		
CDUDO	INVESTIGADOR-GUIONISTA	12.0	10.6	50		
GRUPO VIDEOBASE	SCRIPT	3.0	3.1	15	205	
S.A.S.	PRODUCTOR DE CAMPO	9.0	9.6	30	295	
J.A.J.	VIDEÓGRAFO ESTRATEGIA DIGITAL	19.0	19.7	50		

	CAMARÓGRAFO 1	32.0	32	50		
	CAMARÓGRAFO 2	30.0	30.4	50		
	EDITOR	14.0	14.7	50		
	INVESTIGADOR-GUIONISTA	21.0	21	50		
	SCRIPT	12.0	10.6	50		
OPCIÓN VIDEO	PRODUCTOR DE CAMPO	27.0	27.7	50		
DIGITAL S.A.S.	VIDEÓGRAFO ESTRATEGIA DIGITAL	12.0	12.6	50	350	
DIGITAL 3.A.3.	CAMARÓGRAFO 1	21.0	21.7	50		
	CAMARÓGRAFO 2	17.0	17.7	50		
	EDITOR	17.5	17.6	50		
	INVESTIGADOR-GUIONISTA	11.0	10.1	50		
	SCRIPT	7.0	7.3	30		
TELECINICO	PRODUCTOR DE CAMPO	0.0	28.7	50		
TELECINCO S.A.S.	VIDEÓGRAFO ESTRATEGIA DIGITAL	4.0	4.7	15	275	
3.A.3.	CAMARÓGRAFO 1	26.0	26.1	50		
	CAMARÓGRAFO 2	11.0	11.7	50		
	EDITOR	8.0	8.7	30		

Reel de la casa productora, máximo 200 puntos: Para la evaluación reel de la casa productora, el comité evaluador entrega un acta, con las calificaciones otorgadas al seudónimo y arroja dicha información.

Factores de calificación	Puntaje
Fotografía y colorización	60 puntos
Musicalización	40 puntos
Composición	50 puntos
Narrativa audiovisual	50 puntos

Las propuestas remitidas por las casas productoras corresponden con los siguientes seudónimos:

SEUDÓNIMO
LOS MAGNÍFICOS
ESTAMOS RODANDO
PINTE
VENCEDORES
NUEVOS RUMBOS

La evaluación según lo descrito anteriormente y soportado en los documentos adjuntos (evaluaciones), que contienen los puntajes del comité evaluador, arrojó el siguiente resultado:

FACTOR DE CALIFICACIÓN: FOTOGRAFÍA Y COLORIZACIÓN MÁXIMO 60 PUNTOS							
SEUDÓNIMO	EVALUADOR 1	EVALUADOR 2	EVALUADOR 3	EVALUADOR 4	EVALUADOR 5	TOTAL	
LOS MAGNÍFICOS	30	50	50	50	50	46	
ESTAMOS RODANDO	5	10	28	55	30	26	
PINTE	25	55	50	60	30	44	
VENCEDORES	8	5	20	25	20	16	
NUEVOS RUMBOS	50	30	50	50	40	44	

Evaluador 1: Excelente factura de nuevos rumbos, falto impacto en los demás, los magníficos también muy buena factura AV pero nuevos rumbos evidencia mejor trabajo a 2 cámaras.

Evaluador 2: Definir el tratamiento fotográfico y el look final para todos.

Evaluador 3: Los magníficos y nuevos rumbos muestran muy buena calidad en cuanto a fotografía.

Evaluador 4: Se permitió ver el manejo de todos en general de la fotografía.

Evaluador 5: En este ítem la mayoría de propuestas se destacan, dejando ver su potencial y riqueza visual.

FACTOR DE CALIFICACIÓN: MUSICALIZACIÓN MÁXIMO 40 PUNTOS							
SEUDÓNIMO	EVALUADOR 1	EVALUADOR 2	EVALUADOR 3	EVALUADOR 4	EVALUADOR 5	TOTAL	
LOS MAGNÍFICOS	15	10	25	20	20	18	
ESTAMOS RODANDO	1	5	10	5	10	6.2	
PINTE	15	40	35	35	10	27	
VENCEDORES	2	1	10	5	10	5.6	
NUEVOS RUMBOS	25	10	10	5	10	12	

Evaluador 1: En general, todos los reels quedan en deuda con la musicalización, la asumieron como relleno y no como parte de la narración.

Evaluador 2: Complementan y enriquecen la narrativa dejando ambiente, sonidos presentes y musicalización con intención.

Evaluador 3: Se evidencia poca intención en la musicalización, ya que, en la mayoría en lugar de sumar, resta para lo que se ve en imagen, solo se notó en los magníficos y pinte, se preocuparon por incluir algo de ambiente.

Evaluador 4: Es el ítem, en el que más deben trabajar en general pues no permitió conocer a fondo el manejo de audio.

Evaluador 5: Poner una pista musical en todo el reel no permite conocer el trabajo que han hecho en distintos contenidos o piezas.

FACTOR DE CALIFICACIÓN: COMPOSICIÓN MÁXIMO 50 PUNTOS							
SEUDÓNIMO	EVALUADOR 1	EVALUADOR 2	EVALUADOR 3	EVALUADOR 4	EVALUADOR 5	TOTAL	
LOS MAGNÍFICOS	25	50	30	25	40	34	
ESTAMOS RODANDO	2	15	20	40	20	19.4	
PINTE	20	55	30	45	20	34	
VENCEDORES	10	5	20	15	10	12	
NUEVOS RUMBOS	45	30	25	20	30	30	

Evaluador 1: Bien los Magníficos pero el manejo de diferentes formatos, mejor factura y composición en Nuevos rumbos.

Evaluador 2: Definir la composición con la narrativa, eso incluye la intención del reel.

Evaluador 3: En la mayoría falta intención a la hora de generar la pieza en varios de ellos pareciera una sumatoria de imágenes.

Evaluador 4: En general, se pudo apreciar la experiencia de la cada uno en el género que requerimos.

Evaluador 5: Los magníficos y nuevos rumbos se destacaron por su propuesta visual, pensando en el tipo de contenido que se busca.

FACTOR DE CALIFICACIÓN: NARRATIVA AUDIOVISUAL MÁXIMO 50 PUNTOS						
SEUDÓNIMO EVALUADOR 1 EVALUADOR 2 EVALUADOR 3 EVALUADOR 4 EVALUADOR 5						
LOS MAGNÍFICOS	20	45	35	30	40	34
ESTAMOS RODANDO	1	5	15	40	20	16.2
PINTE	15	50	40	45	20	34
VENCEDORES	5	1	10	10	10	7.2
NUEVOS RUMBOS	50	20	25	20	30	29

Evaluador 1: En general faltó intención en la propuesta de reels, fueron construidos para cumplir con el requerimiento más no para evidenciar las fortalezas de cada casa productora en el formato Docu Reality, que es el reto de este proyecto.

Evaluador 2: Mejorar la narrativa del reel con el complemento de cada departamento: fotografía, sonido, música y definirlos con la intención del producto.

Evaluador 3: Aunque se evidencia buen material audiovisual en la mayoría, la narrativa del tráiler para generar un hilo conductor se queda corta, sin embargo, Pinte y los magníficos fueron sobresalientes.

Evaluador 4: Algunos con pocas propuestas narrativas.

Evaluador 5: Algunas propuestas permitían ver en pocos planos, una historia, un personaje o un ambiente. Otros trabajos eran más de lo mismo.

Se deja constancia que el nombre de la casa productora fue siempre oculto para el comité evaluador.

Experiencia específica en producción y postproducción de contenidos: No se evalúo los certificados o contratos que tienen más de cinco años en el formato 3, se toma como referencia el cierre de la convocatoria el 28 de septiembre de 2022 menos cinco años: 28 de septiembre de 2017

Tampoco se toma en cuenta los certificados o contratos que no cumplan con:

- Los certificados que no describan el objeto del servicio, no se tendrán en cuenta.
- Los certificados que no tengan el día, mes y año, no se tendrán en cuenta.
- Los certificados que informen que prestan servicios desde hace varios años, no se tendrán en cuenta, deben tener descrito el día-mes-año.
- No se tendrán en cuenta los contratos con Teleantioquia que fueron cancelados en su momento.

	TV CÁMARAS S.A.S.							
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	OBSERVACIONES	Plazo de ejecución (desde)	Plazo de ejecución (hasta)		
1	SI	Teleantioquia	ОК	22555	24/06/2020	31/12/2020		
2	SI	Teleantioquia	ОК	23212	16/04/2021	31/12/2021		
3	SI	EPM	ОК	CW71423	23/10/2019	23/10/2020		
4	SI	EPM	ОК	CW 109223	21/10/2020	20/08/2021		
5	SI	JFK	ОК		31/03/2020	30/03/2021		
			MP4	PRO				
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	OBSERVACIONES	Plazo de ejecución (desde)	Plazo de ejecución (hasta)		
1	SI	Teleantioquia	ОК	23314	9/07/2021	31/12/2021		
2	SI	Teleantioquia	ОК	23211	16/04/2021	31/12/2021		
3	SI	Teleantioquia	ОК	21899	1/03/2019	30/11/2019		
4	SI	CONTRALORIA	ОК	5 AÑOS 20-02-17	28/09/2017	30/11/2017		
5	SI	Teleantioquia	ОК	22621	21/08/2020	31/12/2020		
		GR	JPO VIDE	OBASE S.A.S.				
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	OBSERVACIONES	Plazo de ejecución (desde)	Plazo de ejecución (hasta)		
1	SI	ALMACÉNES ÉXITO	ОК	01204314A	1/01/2020	31/12/2020		
2	SI	EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO	ОК	2544C-2019	24/10/2019	29/09/2020		
3	SI	Almacenes Flamingo	ОК	01805233A	1/01/2021	31/12/2021		
4	SI	El Colombiano Sena	ОК	01205424A	29/03/2022	25/06/2022		
5	SI	El Colombiano ARN	ОК	01205160A	2/11/2021	22/12/2021		

	OPCIÓN VIDEO DIGITAL S.A.S.						
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	OBSERVACIONES	Plazo de ejecución (desde)	Plazo de ejecución (hasta)	
1	SI	Teleantioquia	ОК	21646	3/10/2018	31/12/2018	
2	SI	Teleantioquia	ОК	21915	6/03/2019	30/11/2019	
3	SI	Teleantioquia	ОК	2019-027	14/06/2019	30/11/2019	
4	SI	MINTIC	ОК	592	7/09/2020	31/12/2020	
5	SI	Teleantioquia	ОК	23215	19/04/2021	31/12/2021	
		•	TELECIN	CO S.A.S.			
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	OBSERVACIONES	Plazo de ejecución (desde)	Plazo de ejecución (hasta)	
1	SI	Teleantioquia	ОК	215556	10/04/2018	31/12/2018	
2	SI	Teleantioquia	ОК	21642	27/09/2018	31/12/2018	
3	SI	Teleantioquia	ОК	22073	2/08/2019	30/11/2019	
4	SI	Teleantioquia	ОК	22059	24/07/2019	30/11/2019	
5	SI	CANAL DIGITAL NEX FIVE	ОК	210	1/01/2019	9/08/2019	

Todos los proveedores cumplen con lo solicitado en el numeral 3.3 de los términos de referencia.

Librería: no otorga puntaje y los proveedores cumplen con lo solicitado en el numeral 3.5

Puntaje Total:

PROVEEDOR	PUNTAJE
OPCIÓN VIDEO DIGITAL S.A.S.	482.00
MP4 PRO	449.00
GRUPO VIDEOBASE S.A.S.	410.00
TV CÁMARAS S.A.S.	350.40
TELECINCO S.A.S.	342.40

3. La casa productora ganadora de acuerdo con el puntaje obtenido es Opción Video Digital S.A.S. de conformidad a lo establecido en el numeral 5.4 de los términos de referencia en el cual se indica que "será seleccionada la cotización que obtenga el mayor puntaje."